

ACTIVIDAD DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

# APORTE PATRONAL



La siguiente actividad te permitirá recordar y reforzar los conceptos revisados en la actividad anterior.

**CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

En esta oportunidad, se trata de identificar y calcular el feriado legal en caso de una desvinculación por cualquier causal que establece la normativa vigente.

**SOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

¿Cuáles son los pagos obligatorios y descuentos que se pueden aplicar al terminar la relación laboral?

CAUSALES DE DESPIDO	
ART. 159	A
	G
	K
	P
	H

LISTA DE HABERES Y DESCUENTOS	
A	Días trabajados pendientes
B	Sueldo Base
C	Indemnizaciones sustitutivas
E	Gratificación

APORTE PATRONAL

ART. 160	A
	G
	K
	P
	H
ART. 161	A
	G
	K
	P
	H
	J
	C
F	

F	Seg. de Cesantía art. 161
G	Feriado proporcional
H	Desc. Retención Judicial
I	Desc. Farmacia
J	Indemnización años de servicio
K	Indemnización todo evento
M	Bono de producción
N	Semana Corrida
O	Horas Extras
P	Días Progresivos de feriado legal
Q	Viático



¡MUY BIEN! VEAMOS AHORA LA SIGUIENTE PRESENTACIÓN.